

# Los nombres del pelaje de los caballos en un manuscrito turolense del siglo XV

FOR JAVIER TERRADO

En el Archivo Histórico de Teruel se halla un interesante documento<sup>1</sup> que ilustra bien la riqueza léxica poseída por la lengua medieval<sup>2</sup> para designar los variados matices del pelaje de los caballos. Partiendo de un vocabulario básico de 28 términos y mediante una adecuada técnica combinatoria, se llegan a crear 74 expresiones diferentes, alusivas cada una a un tipo de caballo.

## 1. EL MANUSCRITO Y SU ENTORNO HISTÓRICO

El documento al que hemos hecho referencia contiene unas actas notariales en que se describen las sucesivas revistas de los caballeros de Teruel y de sus respectivos caballos, realizadas entre 1412 y 1418. Tales revistas tenían lugar dos veces al año y estaban presididas por el juez de la ciudad; su finalidad era velar por que se cumpliera una de las cláusulas contenidas en el *Fuero*, según la cual todo aquel que hubiera

---

1. Este documento fue transcrito por nosotros en 1981 y formó parte de la colección documental de nuestra tesis de doctorado. Su descripción es la siguiente: 1412, 5 abril - 1418, 26 de diciembre. Teruel.

Notario: Pedro Sánchez de Valdeconejos.

Archivo Histórico de Teruel. Sección: Concejo de Teruel. Serie: Varios. Caja número 25. Documento número 13. Papel. 11'5 x 31 cm.

20 folios. Letra gótica notular cursiva.

2. El presente artículo se reduce al análisis del manuscrito turolense. No obstante, aludiremos con frecuencia a otros manuscritos inéditos en cuyo estudio nos ocupamos actualmente: Archivo de la Corona de Aragón. Sección: Real Patrimonio (Maestre Racional). Vols. 2497, 2500, 2501 y 2502. Contienen materiales en catalán y en aragonés, lo cual los hace especialmente adecuados para un estudio contrastivo.

de ser considerado caballero debía "auer cauallo que uala CC sueldos"<sup>3</sup>.

Al ser fundada Teruel en 1170, se constituyó en uno de los puntos estratégicos de la extremadura aragonesa, y a ella quedó confiado un extenso territorio —la "comunidad de las aldeas de Teruel"<sup>4</sup>— cuya vigilancia y defensa debía organizar. Las condiciones de la nueva extremadura dieron lugar a una nueva foralidad, que dotó al concejo turolense de amplia autonomía y que sometió a nobles y villanos a una ley única<sup>5</sup>. Las diferencias de clase social derivaban, no de la nobleza de sangre, sino de la riqueza: según las leyes, todo turolense que lograra la posesión de un caballo cuyo valor fuera superior a 200 sueldos accedía a la categoría de "caballero" y podía aspirar a ocupar uno de los cargos directivos de la ciudad<sup>6</sup>. Con esta medida, el *Fuero* aseguraba la existencia de una caballería bien organizada, necesaria en la época en que Teruel era puesto fronterizo y avanzadilla de la Reconquista.

En el siglo XV, al que pertenece nuestro documento, los ideales reconquistadores habían cesado y era innecesaria una hueste de caballeros, pero la inercia secular mantenía como requisito indispensable para poder optar a los cargos públicos, la posesión de un buen caballo. Al evaluar la calidad de los caballos, el juez era aconsejado por varios tasadores, probablemente conocedores de la ciencia de la albeitería, quienes examinaban atentamente las capas o pelajes, pues, en el color y forma del pelo se traslucían, según las teorías científicas de la época, el temperamento, las aptitudes y las cualidades del animal. De ahí que el notario Pedro López de Valdeconejos

3. Cf. *El Fuero de Teruel*, ed. de Max Gorosch, Estocolmo, 1950, pág. 95.

4. Cf. Antonio Ubieta Arteta, *Las sesmas de la comunidad de Teruel*, en "Teruel", núms. 57-58, 1977, págs. 63-73.

Cf. José Buesa Conde, *Teruel en la Edad Media*, Guara Editorial, Zaragoza, 1980, págs. 49-56.

5. Cf. *El Fuero de Teruel*, pág. 96: "Mando otrosí que los infançones e los villanos que en Teruel habitarán todos ayan un fuero. Et en la villa de Teruel non aya otro palacio si non de mí, Rey de Aragón, e del bispe de aquesta uilla".

6. Cf. *El Fuero de Teruel*, pág. 117: "Mando encara que todo cauallero que en la uilla de Teruel por un anno aurá cauallo que uala CC sueldos o más e terna casa suya propria poblada en la uilla, ponga suert en el iudgado et en alcaldía et en todo otro portiello. Que qual quiere cauallero que por anno passado cauallo e casa suya non aurá assín como es dicho, no sea iúdez ni alcalde".

señale con meticulosidad el tipo de pelaje de cada caballo, pues la coloración del pelo era no sólo un dato para su identificación <sup>7</sup> sino, sobre todo, un dato para su valoración.

## 2. EL PELAJE DEL CABALLO COMO INDICIO DE SUS APTITUDES

Dice Caroline Silver <sup>8</sup> que “la historia del caballo se inicia en el Eoceno inferior, hace 55 millones de años, cuando empezaron a formarse las masas continentales, las cordilleras y los océanos Atlántico e Índico”.

El más lejano antepasado conocido del caballo era un pequeño mamífero al que se ha dado el nombre de *Hyracotherium*, con una altura aproximada de unos 30 cm. Le sucedieron el *Orohippus*, el *Epihippus* y, ya en el Plioceno inferior, el *Pliohippus*, tres veces más alto que el *Hyracotherium*. Coetáneamente a la aparición del *Homo Sapiens*, el *Pliohippus* evolucionó a *Equus*, alcanzando una altura de 130 cm.

La gran capacidad de cruce entre las diversas especies de *Equus* debió de multiplicar sus variedades ya en época prehistórica <sup>9</sup>. Posteriormente, la actuación del hombre debió de manifestarse en la selección y cruce de las variedades que le eran más útiles. Esta actuación se remonta a época antiquísima, pues, en el cuarto milenio antes de la era cristiana, el caballo se representa ya montado y uncido al carro en Elam y en Mesopotamia <sup>10</sup>. Desde entonces, la historia del caballo va unida a la historia de la civilización <sup>11</sup>. Dada la utilidad de este animal, debió de surgir pronto una técnica para su adiestramiento y cuidado, la cual fue recogida en obras como las hipiatrías de la época clásica o como la *Mulomedicina Chironis*, en la que se presenta una clasificación de los pelajes del caballo:

7. Para el valor identificador de los diferentes nombres de pelajes, puede verse: Amado Alonso, “Americanismos en la forma interior del lenguaje”, en *Estudios lingüísticos (temas hispanoamericanos)*, 3.ª ed., Gredos, Madrid, 1967.

8. Caroline Silver, *Guía de los caballos del mundo*, Ed. Omega, Barcelona, 1982, pág. 11.

9. Caroline Silver, *ibidem*, pág. 12.

10. Cf. Lefebvre des Noettes, *L'attelage et le cheval de selle à travers les âges*, Ed. A. Piccard, París, 1931, pág. 193.

11. Claro está que, en América, la especie *Equus* desapareció hace unos ocho mil años y fueron los caballos llevados allá tras el descubrimiento del nuevo continente los que dieron lugar a las variedades americanas actuales.

“Sunt autem certi colores in equis número VIII (...): primus albus, secundus rufus, tertius badeos, quartus musteus, quintus niger, sextus Spanus, septimus cervinus, octavus gilvus”<sup>12</sup>.

En la Edad Media hispánica, la equitación y la albeitería se enriquecieron con la influencia de los tratados musulmanes. Surgieron entonces tratados como *El libro de los caballos*<sup>13</sup>, obra del siglo XIII en la que habrían de beber muchos libros de veterinaria posteriores. En esta obra se pone en relación las aptitudes del animal con su pelaje. Se afirma, por ejemplo, que “el caualllo ruan corre bien por carrera blanda si a la carrera foyo, e deuen le escusar de pedregal e de testedal por que ha las unnas tyernas e suda ante que otro e es flaco de coraçon”<sup>14</sup>.

Los albítares del siglo XVI aceptaron la idea de que el color del pelo indicaba las cualidades del caballo y, de acuerdo con las doctrinas imperantes, hicieron depender de los cuatro humores principales del cuerpo el temperamento y los pelajes. Y así, en la obra de Pedro López de Zamora, publicada en 1588, se lee:

“Digo que las colores son quatro, las quales corresponden a los quatro humores, que es colera, sangre, y melancolía y fleuma, de los quales colores se declaran la correspondencia de los humores. Digo que el caualllo castaño perfeto sin otra mezcla de color, es sanguino, y el alazán perfeto es colérico, y el blanco de nación perfecta es flegmático, y el morzillo perfeto negro es malencólico”<sup>15</sup>.

Puesto que los cuatro humores procedían de los cuatro elementos —tierra, agua, aire y fuego— tanto el temperamento como el pelaje eran, en definitiva, consecuencia del elemento predominante en la constitución del animal. *El Libro*

12. Cf. Claudii Hermeri, *Mulomedicina Chironis*, Bibliotheca Teubneriana, Lipsiae, 1901, pág. 287, 1.

13. Cf. *El libro de los caballos (Tratado de albeitería alfonsí del siglo XIII)*. Editado por Georg Sachs, Anejo XXIII de la RFE, Madrid, 1936.

14. *El libro de los caballos*, pág. 14.

15. Pero López de Zamora, *Libro de Albeitería*, Impreso por Mathias Mares en Logroño en 1588, fol. 12 v.

de *Albeiteria* de Fernando Calvo, cuya aprobación está fechada en 1582, es ilustrativo a este respecto. En él se observa, por ejemplo, que si un caballo “toma más del ayre, será sanguino, alegre y ágil y destemplado movimiento, y suele ser castaño”<sup>16</sup>.

Con el adelanto de las ciencias naturales en los siglos XVIII y XIX, la vieja teoría de los humores fue desechada. Muchos hipólogos negaron entonces que existiera correspondencia alguna entre el color del pelo y las cualidades del animal. Representativa de esta postura es la obra de Hipólito Estévez, *Elementos de veterinaria*, aparecida en 1774, en la cual se combaten prejuicios y supersticiones seculares<sup>17</sup>. Con todo, todavía en la segunda mitad del siglo XIX se hallan autores, como Pedro Cubillo<sup>18</sup> o Santiago Villa<sup>19</sup>, que ponen en relación la coloración del pelaje con las aptitudes del caballo: “nótase que ciertas capas coinciden casi siempre con inmejorables condiciones de conformación y virilidad”<sup>20</sup>. Claro está que las explicaciones no se basan ya en la doctrina de los humores, sino en teorías más modernas<sup>21</sup>.

A principios del siglo XX, las obras de Pedro Moyano eluden el problema de la relación entre pelajes y aptitudes y se limitan a observar que “el estudio de las capas o pelos es de gran utilidad para poder llegar a distinguir un caballo de otro”<sup>22</sup>.

16. Fernando Calvo, *Libro de Albeiteria*, 6.ª impresión, corregida y enmendada. Madrid, 1675, pág. 10; la aprobación es de 1582.

17. Hipólito Estévez, *Elementos de veterinaria*, Madrid, 1774; cf. pág. 243: “La variedad de pelos en el caballo y en la mayor parte de animales, no es más que un juego de la naturaleza, y así no indica su buena o mala organización, pues la experiencia ha manifestado y manifiesta cada día que de todos pelos, marcas y señales los hay buenos y malos”. Véase también pág. 253: “Una infinidad de autores (...) han estado en el error de que tales manchas blancas en esta o la otra parte del cuerpo eran señal cierta de que el caballo tenía uno u otro vicio (...). Otros autores han creído que las tales manchas significaban que eran desgraciados los que los montaban (...). Estas supersticiones, que jamás ha confirmado la experiencia, están totalmente olvidadas y abolidas por los hombres verdaderamente instruidos...”.

18. Pedro Cubillo y Zarzuelo, *Tratado de Hipología*, Madrid, 1862; cf. pág. 130: “Así se observa que los de capas claras (...) no son de tan buena fibra ni trabajo como los tordos, alazanes, negros, castaños oscuros, etc., en quienes predomina siempre en general el elemento sanguíneo sobre el linfático”.

19. Santiago Villa y Martín, *Exterior de los principales animales domésticos y más particularmente del caballo*, Madrid, 1881.

20. Santiago Villa, op. cit., pág. 391.

21. Cf. S. Villa, op. cit., pág. 392: “Es notorio que la coloración de la piel y de los pelos, como de otras varias partes del cuerpo, obedece en los animales, como en los vegetales, a influencias orgánicas y físicas, de esas que se entablan entre el ser y el medio que le rodea”.

22. Pedro Moyano y Moyano, *Guía de los jefes de parada*, Zaragoza, 1910, pág. 71. Del mismo autor, véase: *Zootecnia General y Especial de los Equidos e Hipología*, Zaragoza, 1913.

Los estudios posteriores intentan determinar los factores hereditarios que son responsables del color de la capa, basándose especialmente en las leyes y métodos establecidos por Mendel. Abundan en este campo los trabajos de autores estadounidenses<sup>23</sup>, junto a los de algún español, como Cruz A. Gallástegui, quien siente la necesidad de decir que "la belleza de formas y el color nada tienen que ver con las aptitudes"<sup>24</sup>.

### 3. TIPOS DE PELAJE MENCIONADOS EN EL MANUSCRITO TUROLENSE

Enumeramos a continuación todas las expresiones alusivas a los pelajes del caballo contenidas en el documento descrito en la nota núm. 1:

- |   |   |
|---|---|
| 1) <i>alazán.</i>                                   | 21) <i>castanyo listado.</i>                      |
| 2) <i>alazán claro.</i>                             | 22) <i>castanyo listado balzano.</i>              |
| 3) <i>alazán claro listado.</i>                     | 23) <i>castanyo listado obero.</i>                |
| 4) <i>alazán scuro.</i>                             | 24) <i>castanyo melado.</i>                       |
| 5) <i>alazán tostado.</i>                           | 25) <i>castanyo obero.</i>                        |
| 6) <i>alazán tostado claro.</i>                     | 26) <i>castanyo obero claro.</i>                  |
| 7) <i>cabeza de moro.</i>                           | 27) <i>castanyo rosiello.</i>                     |
| 8) <i>castanyo.</i>                                 | 28) <i>castanyo scuro.</i>                        |
| 9) <i>castanyo balzano.</i>                         | 29) <i>castanyo scuro listado.</i>                |
| 10) <i>castanyo balzano listado.</i>                | 30) <i>castanyo scuro balzano listado.</i>        |
| 11) <i>castanyo canyas prietas.</i>                 | 31) <i>coha-cano sauino.</i>                      |
| 12) <i>castanyo claro.</i>                          | 32) <i>endrino.</i>                               |
| 13) <i>castanyo claro balzano de los IIII pies.</i> | 33) <i>endrino con lista blanca en la frente.</i> |
| 14) <i>castanyo claro betado.</i>                   | 34) <i>melado.</i>                                |
| 15) <i>castanyo claro frontino.</i>                 | 35) <i>moriello.</i>                              |
| 16) <i>castanyo claro listado.</i>                  | 36) <i>morziello.</i>                             |
| 17) <i>castanyo claro obero.</i>                    | 37) <i>morziello balzano.</i>                     |
| 18) <i>castanyo coha-cano.</i>                      | 38) <i>morziello frontino.</i>                    |
| 19) <i>castanyo frontino.</i>                       | 39) <i>morziello listado.</i>                     |
| 20) <i>castanyo frontino balzano.</i>               |   |

23. Cf. J. Warren Evans y otros, *El caballo*, Ed. Acribia, Zaragoza, 1979 (traducido por Pedro Ducar Maluenda). Véase en especial los capítulos siguientes: 2. *Razas en Estados Unidos*; 14. *Principios de la herencia mendeliana*; 15. *Algunos caracteres mendelianos: factores sanguíneos, colores de la capa y letales*.

24. Cf. Cruz A. Gallástegui, *Herencia mendeliana en las capas del caballo*, Tip. de la "Rev. de Arch. Bibl. y Museos", Madrid, 1926, pág. 12.

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| 40) <i>morziello listado balzano.</i>                     | 56) <i>ruzio cabeza de moro.</i>   |
| 41) <i>morziello listado balzano de los IIII piesdes.</i> | 57) <i>ruzio claro.</i>            |
| 42) <i>morziello obero.</i>                               | 58) <i>ruzio melado.</i>           |
| 43) <i>morziello tordiello.</i>                           | 59) <i>ruzio obero.</i>            |
| 44) <i>obero.</i>   | 60) <i>ruzio pequoso.</i>          |
| 45) <i>obero melado.</i>                                  | 61) <i>ruzio rodado.</i>           |
| 46) <i>obero rosiello.</i>                                | 62) <i>ruzio sauino.</i>           |
| 47) <i>rosiello.</i>                                      | 63) <i>ruzio tordiello.</i>        |
| 48) <i>rosiello coha-cano.</i>                            | 64) <i>ruzio vetado.</i>           |
| 49) <i>rosiello obero.</i>                                | 65) <i>sauino.</i>                 |
| 50) <i>rosiello quasi sauino.</i>                         | 66) <i>sauino coha-cano.</i>       |
| 51) <i>rosiello sauino.</i>                               | 67) <i>sauino obero.</i>           |
| 52) <i>ruano.</i>   | 68) <i>sauino rosiello.</i>        |
| 53) <i>ruano coha-cano.</i>                               | 69) <i>tordiello.</i>              |
| 54) <i>ruano sauino.</i>                                  | 70) <i>tordiello frontino.</i>     |
| 55) <i>ruzio.</i>   | 71) <i>tordiello melado.</i>       |
|   | 72) <i>tordiello toquas albas.</i> |
|   | 73) <i>vayo.</i>                   |
|   | 74) <i>vayo vetado.</i>            |

#### 4. VOCABULARIO DE LAS EXPRESIONES ALUSIVAS A LOS PELAJES

ALAZÁN “de color rojizo, semejante al de la canela”, “de color canela” (DUE, s. v.), “semejante a la llama o al carbón encendido” (Calvo, pág. 10). Los hipólogos clasifican este pelaje en el grupo de las capas simples<sup>25</sup> y, dentro de él, en el subgrupo de aquellas que presentan cabos y extremos<sup>26</sup> del mismo color que el resto del cuerpo. En nuestro documento, la palabra *alazán* aparece siempre como término primario<sup>27</sup>. Las combinaciones registradas son las siguientes: *alazán* (1 v./5), *alazán claro* (3 v./9), *alazán claro listado* (3 r./11),

25. Se alude con el término *capa* al color del pelo del animal. Las *capas simples* o *sencillas* son aquellas que “presentan un tinte general uniforme” (Villa, pág. 402), las *capas compuestas* o *mixtas* son las que “presentan dos o más colores bien distintos y separados” (Villa, pág. 402). Véase una buena clasificación de las capas, presentada en forma de cuadro sinóptico, en Moyano, 1918, págs. 194-195.

26. Se da el nombre de *cabos* a los pelos de la crin y de la cola, y el de *extremos* a los pelos de los miembros o extremidades (cf. Moyano, 1918, pág. 196, en nota).

27. En nuestro trabajo, *término primario*, *término secundario* y *término terciario* se usan para referirse a las voces que aparecen en primero, segundo y tercer lugar, respectivamente, dentro de las expresiones alusivas a los pelajes.

*alazán scuro* (1 v./6), *alazán tostado* (5 r./32), *alazán tostado claro* (3v./7).

El término procede del hispanoárabe *'azcár* "rubio, rojizo". El cambio de *\*alazar* en *alzano* o *alazán* es debido, según el DCECH, al influjo de la voz preexistente *ruano* o *ruán*. El cat. *alatzà*, *alazà* y el fr. *alezan* son préstamos del castellano<sup>28</sup>.

*El libro de los caballos* dice de este pelaje: "toma part de dos colores: de uayo e de castanno e mas castanno que uayo" (pág. 22, tít. XXXVIII).

El *Libro de Albeiteria* de Fernando Calvo relaciona con el fuego el temperamento de este tipo de caballo y le atribuye humor colérico: "y si toma más de fuego será colérico, fogoso y saltador. Y pocos son de mucho nervio, y suele ser alazán" (pág. 10). López de Zamora afirma asimismo: "el alazán perfecto es colérico" (op. cit., fol. 12v.).

Los caballos alazanes, especialmente los de matices vivos y tonos subidos han tenido siempre fama de ardorosos y valientes, tal como indica el refrán: *el alazán tostado antes muerto que cansado* (cf. *Villa*, pág. 401). El alazán tostado presenta una tonalidad oscura y está muy próximo al castaño (cf. *Villa*, pág. 400, y *Silver*, pág. 40).

BALZANO "apelativo aplicado al caballo de manos o pies blancos". Se documenta como término secundario en: *castannyo balzano* (3r./4) y en *morziello balzano* (3r./13). Aparece como término terciario en: *castanyo listado balzano* (1v./14), *castanyo scuro balzano listado* (5r./34), *castannyo frontino balzano* (19v./24), *castannyo claro balzano de los IIII pïedes* (9v./13), *morziello listado c balzano de los IIII pïedes* (5v./18), *morziello listado balzano* (20v./33). El vocablo lo hemos hallado ya a principios del siglo XIV en las *Cuentas de los bailes de Aragón (1310-1315)*, que constituyen el vol. 1688 de la sección "Real Patrimonio" del Archivo de la Corona de Aragón: "otro rocín de pelo murziello estrellado en la fruent c *balzano* de un pie çaguero", "otro rocín de pelo castanyo claro c *balzano* de los pïedes de çaga", "otro rocín de pelo murziello estre-

28. Tal vez a través del aragonés, pues, en 1363, hallamos en un manuscrito catalán redactado en Zaragoza *alatzan* y *alazan* (ACA, Real Patr., vol. 2497, fols. 6 v., 9 v., 36 r. Muestra hecha en Zaragoza de los caballos armados pagados por Cataluña y Mallorca en ayuda del rey Pedro IV contra el rey de Castilla).



llado en la fruent c *balzano* del pie izquierdo” (vol. 1688, fol. 98).

El étimo de esta voz supone la base \**balteanu*, adjetivo derivado del lat. *balteus* “cinturón” (cf. DCVB, s.v. *Bausà*, y DCECH, s.v. BAUSAN). Con un significado semejante al de *balzano* hallamos el it. *balzano*, el occ. ant. *baussan*, el fr. ant. *baucenc* y el cat. *bausà* (ant. *balçà*)<sup>29</sup>.

Como sinónimo de *balzano* se ha empleado también el término *calzado*. Las voces *unalbo*, *dosalbo*, *tresalbo* y *cuatralbo* se aplican respectivamente al caballo calzado de una, dos, tres o las cuatro extremidades. *Argel* es adjetivo que hace alusión al caballo calzado del pie derecho (cf. *Villa*, págs. 415 y 416; *Moyano* (1910), pág. 79, *Estévez*, pág. 254).

Santiago Villa recuerda que ciertos especialistas consideran a los caballos calzados como de inferior condición (*Villa*, página 417). Esta opinión tiene ya sus antecedentes en obras del siglo XVI: “el caballo que tuviere blanca la mano de la rienda es de poco valor. El caballo calzado de las dos manos será desastrado” (*Calvo*, pág. 11), y queda reflejada en refranes como el siguiente: “del caballo argel, quien fuere cuerdo guárdese de él” (*Villa*, pág. 417). Pero no faltan refranes que muestren la estima en que se tenían algunos tipos de balzanos: “caballo de buena andanza, calzado del pie de cabalgar y de la mano de la lanza” (*Villa*, pág. 417), y Fernando Calvo asegura que “el caballo de los dos pies blancos es bien señalado y lo será mejor si tuviere estrella en la frente” (*Calvo*, pág. 11).

En dos casos nuestro documento señala que un caballo es “balzano de los IIII pies”, dato importante, pues el caballo cuatralbo era muy apreciado: “el caballo quatralvo será cauallo noble y de buenos pensamientos, y suelen ser bien ligeros” (*Calvo*, pág. 11).

BAYO, vid. VAYO.

CABEZA DE MORO “apelativo aplicado al caballo que tiene la cabeza enteramente negra y el cuerpo de otro color”; lo documentamos como término primario en (2v./9) (2v./31) (6r./10) (7r./10) (7r./27) (8v./6) (8v./21) (8v./22). Como término

29. ACA, vol. 2497, fol. 10 r.: *sor balça de III peus* (Barcelona, abril de 1364); ibidem, fol. 13 r.: *castany balça* (Burriana, julio de 1364).

secundario aparece en *rucio cabeza de moro* (1v./7). El DCECH, s. v. MORO, nos dice que “por alusión a la tez morena de los mauritanos se aplicó *maurus* a los caballos negros (S. Isidoro, *Etym.* XII, cap. 1) u oscuros”. Santiago Villa observa que la cabeza de moro “es muy frecuente en los tordos apizarrados y ruanos oscuros” (Villa, pág. 411). La expresión es también usual en catalán medieval<sup>30</sup>.

CANYAS PRIETAS “apelativo aplicado al caballo que tiene las cañas negras y el cuerpo de color más claro; la caña está situada en la mitad inferior de las extremidades del caballo y se extiende desde el menudillo hasta la rodilla o corvejón”; aparece como término secundario: *castanyo canyas prietas* (18r./41). La voz es ya usual en *El libro de los caballos*: “las *cannas* ossudas e neruiosas, las unnas redondas” (pág. 17, tit. XXVI), “las *cannas* ceruunas e neruiosas” (pág. 18, tit. XXVII). *Prietas* es un derivado regresivo de *apretar*. La acepción “moreno”, “negro” del antiguo *prieto* procede de la idea de “denso, espeso”. Para la explicación de este tránsito semántico, véase DCECH, s. v. APRETAR, deriv. *Prieto*.

CASTANYO “adjetivo aplicado al pelaje de color pardo rojizo, semejante al de la cáscara de castaña madura”; aparece en veintitrés combinaciones (véase pág. 84), denotativa cada una de una clase de caballo. El adjetivo *castagno* aplicado al caballo aparece ya en un antiguo manuscrito del siglo IX o del siglo X estudiado por Giulio Bertoni (vid. Bibliografía en pág. 99). Puede verse una descripción medieval de este tipo de pelaje en *El libro de los caballos*, tit. XXIX: “De la color que dizen castanno”.

CLARO “término que indica un grado débil dentro de la escala tonal de un color”; aparece matizando los colores *alazán*, *castaño* y *rucio* (véanse págs. 8-10). Se halla como término secundario en *alazán claro*, *castanyo claro* y *ruzio claro*; como término terciario en *alazán tostado claro* y *castanyo obero claro*.

30. ACA, vol. 2497, fol. 9 v.: *bru cabeça de moro*, (Barcelona, abril de 1364); ibídem, fol. 186 r.: *cabeça de moro* (Perpiñán, septiembre de 1363).

COHA-CANO “apelativo aplicado al caballo que tiene la cola entreverada de pelos blancos y pelos del color de la capa”, la forma corresponde a las castellanas *colicano* y *rabicano* (cf. *Cubillo*, pág. 138). Documentamos las siguientes combinaciones: *coha-cano sauino* (19v./14), *castanyo coha-cano* (17r./25), *rosiello coha-cano* (6r./13), *ruhano coha-cano* (1v./19), *sauino coha-cano* (5r./13). El primer elemento del compuesto *coha-cano* procede del lat. vg. CODA “cola”, con pérdida de la consonante intervocálica. La forma *coda* es propia de las zonas más conservadoras de Aragón y del catalán fronterizo de la Litera (cf. DCECH, s. v. COLA, I). La forma *coa* aparece en documentos aragoneses y leoneses y fue general en el catalán de la Edad Media. Actualmente se localiza en Echo y en amplias zonas de habla catalana: Baleares, tierras del Ebro catalán y Valencia (cf. DECLC, s. v. CUA). El segundo elemento de la palabra compuesta se remonta al lat. CANUS “blanco”.

ENDRINO “apelativo aplicado al caballo cuyo pelaje presenta una tonalidad semejante a la de la endrina, fruta de color negro azulado”. Documentamos las siguientes variedades de caballo endrino: *endrino* (1v./15), *endrino listado* (66v./11), *endrino con lista blanca en la frente* (13v./9). La voz aparece catalanizada en época medieval: *endrí* (ACA, vol. 2497, fol. 52v., Zaragoza, agosto de 1364. Revista de la mesnada del Conde de Urgel). La endrina es un fruto silvestre parecido a una ciruela de pequeño tamaño. El étimo al cual se remonta la voz es el lat. vg. PRUNA \*ATRINA “ciruela negruzca”. La -*n*-epéntética podría explicarse por el fenómeno de propagación de la nasalidad dentro de la palabra, fenómeno que explica también la epéntesis de la nasal en *manzana* lat. MATTIANA (cf. DCECH, s. v. ENDRINA).

FRONTINO “apelativo aplicado al caballo que muestra una mancha blanca en la frente”; documentamos las siguientes combinaciones: *castanyo frontino* (3v./25), *tordiello frontino* (19v./12), *castanyo claro frontino* (3v./32). En los *Inventarios aragoneses* la palabra se halla documentada en 1374 (cf. ELIA, 680. *Frontino*). Para la terminología de los distintos tipos de señales que aparecen en la cabeza del caballo, véase *Cubillo*,

págs. 137-138; *Castroverde*, pág. 159, y *Villa*, págs. 412-415. La voz aparece en documentos catalanes medievales: *batg fronti* (ACA, vol. 2497, fol. 9r., Barcelona, 1364), *castany fronti* (ACA, vol. 2497, fol. 11r., Castellón, 1364).

LISTA “nombre que recibe una mancha blanca, alargada y situada en posición vertical, que se halla en ocasiones en la frente del caballo”. La voz aparece en un solo caso: *endrino* con lista blanca en la frente (13v./9). Si la lista se prolonga, recibe frecuentemente la denominación de *cordón* (cf. *Villa*, pág. 413, y *Cubillo*, pág. 137). La voz procede del germ. occid. LÍSTA “tira, franja”.

LISTADO, adjetivo derivado de *lista* (vid. supra), aplicado probablemente al caballo con lista blanca en la cabeza. Nuestro documento lo recoge como término secundario o terciario en las siguientes combinaciones: *castannyo listado* (3r./9), *morziello listado* (2r./9), *alazán claro listado* (3v./7), *castannyo balzano listado* (3r./2), *castannyo claro listado* (4r./20), *castannyo scuro listado* (9v./21).

Creemos que el vocablo se refiere a los caballos que presentan una lista blanca en la cabeza y los documentos catalanes apoyan esta interpretación: *listat per la cara*, *listat per la front* (ACA, vol. 2497, fol. 134v.). Con todo, *listado* podría también aludir a aquellos que poseen franjas o listas negras o morenas transversales y semejantes a las de la cebra. En este caso, el pelaje “listado” equivaldría al que se ha denominado también “zebrado” (cf. *Villa*, pág. 411). Y tampoco hay que descartar la posibilidad de que el término *listado* pudiera referirse al caballo “con raya de mulo”, expresión con que se designa una lista oscura que algunos caballos presentan a lo largo de la espina dorsal, desde la cruz hasta la cola (cf. *Villa*, pág. 411, y *Silver*, pág. 41).

MELADO “de color de miel”; este adjetivo aparece siempre como término secundario y matiza el color fundamental expresado por el término que se halla en primer lugar. Lo encontramos en las siguientes combinaciones: *castanyo melado* (15r./23), *obero melado* (18v./18), *ruzio melado* (3v./20), *tordiello melado* (10r./4). En documentos del ACA, hallamos el

término ya en 1364: *rucio melado* (ACA, vol. 2497, fol. 56r.). C. Fernández de Castroverde señala dos tipos de melados, el *blanco melado* y el *bayo dorado* o *melado* (cf. *Castroverde*, págs. 166 y 168).

MORIELLO “apelativo aplicado al caballo de pelo negro” (cf. *Castroverde*, pág. 168); *cauallo moriello* (14r./4). Parece tratarse de un derivado diminutivo de *moro* (vid. supra CABEZA DE MORO). El libro de Caroline Silver parece confundir el caballo *moro* con el *pío negro*, pues considera *moro* al que tiene el “cuerpo con manchas irregulares en blanco y negro” (*Silver*, pág. 40); no coincide esta definición con las indicaciones de C. Fernández de Castroverde, quien denomina *moros* a los caballos de pelo negro, y distingue entre *moro retinto*, muy negro y lustroso; *moro morcillo*, negro sin lustre, y *moro estival*, negro con algún pelo gris.

MORZIELLO “apelativo aplicado al caballo de pelaje negro sin brillo, semejante al color de la mora madura”; documentamos el término en las siguientes combinaciones: *morziello balzano* (3r./13), *morziello listado* (2r./9), *morziello obero* (14r./14), *morziello tordiello* (14v./18), *morziello listado balzano* (20v./33), *morziello listado τ balzano de los IIII pies* (5v./18). El étimo de la voz parece ser el lat. MAURICELLUS, percibido como derivado de MAURUS “moro” (cf. DCECH, s. v. MORCILLO). *El libro de los caballos* trata de este pelaje en el tít. XXX: “De la color que dizen *murziello*”, donde lo define como “color de mora madura”. La forma *murzello* está ya documentada en un manuscrito de los siglos IX-X estudiado por G. Bertoni (vid. Bibliografía en pág. 99). Pedro López de Zamora relaciona este pelaje con el humor melancólico, y así afirma: “el morzillo perfecto negro es melancólico” (op. cit., fol. 12v.). Debía de ser un pelaje bastante apreciado, pues *El libro de los caballos* dice de él que “saca meyor su sennor de grand priessa con feridas que otro cauallo por razon que es de grant coraçon” (pág. 14).

OBERO “apelativo aplicado al caballo cuyo pelo, claro en su fondo, está entreverado de manchas rojizas más o menos extensas”; el DUE, s. v., lo define como “color semejante al del melocotón”, y S. Villa dice que se aplica a la “capa for-

mada de pelos blancos y rojos o alazanes en proporciones variables” (Villa, pág. 404). P. Moyano sitúa este pelaje entre las capas mixtas con cabos y extremos análogos a la capa y explica que “esta capa la forman pelos blancos mezclados con castaños o alazanes en proporciones variables” (Moyano, 1918, pág. 197). Estas definiciones están de acuerdo con la de Pedro Cubillo, quien afirma que *obero* designa “una mezcla confusa de blanco y alazán claro, en la que éste domina siempre” (Cubillo, pág. 135). S. Villa distingue las siguientes variedades de *obero*: *ordinario*, *claro*, *oscuro*, *flor de melocotón* y *flor de romero* (cf. Villa, pág. 404). Es curioso el hecho de que Carlos Fernández de Castroverde asigne este pelaje al color amarillento y distinga matices (*leonado*, *lobuno*, *ceniciento*, *color de ratón*, *flor de harina*) que no aparecen en otros tratados (cf. Castroverde, pág. 167).

Documentamos las siguientes combinaciones: *obero* (2r./12), *obero melado* (17v./10), *obero rosiello* (18v./8), *castanyo obero* (9r./40), *morziello obero* (14r./4), *rosiello obero* (10r./17), *ruzio obero* (9v./36), *sauino obero* (14r./2), *castanyo listado obero* (9v./9). Es voz de origen incierto, bien documentada en España y América desde fines de la Edad Media; creemos que es esclarecedor el intento de explicación etimológica llevado a cabo por el DCECH, s. v. OVERO. En esta obra se supone un étimo compuesto \**falvus varius*, que daría normalmente *hobo vero* y, por haplología, *hobero*. La voz está emparentada con el fr. *fauve*, el cat. *falb* (ant. *falbo*), el port. *fouveiro* y el mozárabe *hobacho*. Hallamos, en 1363, la forma *fobero*, que corresponde a la fonética aragonesa, en un manuscrito en que alternan formas en catalán y en aragonés (ACA, Real Patr., vol. 2497, fol. 6v.).

PEQUOSO “adjetivo aplicado al caballo que presenta manchas pequeñas a modo de pecas sobre una capa clara”; documentamos la expresión *ruzio pequoso* (1v./10). Es muy posible que el caballo *pequoso* equivalga al que los hipólogos denominan *mosqueado*: “cuando siendo clara la capa, ofrece esparcidas en ella manchitas negras como del tamaño de una mosca” (Villa, pág. 410). Podría también equivaler al *atruchado*: “cuando, en vez de ser negras, las manchas son rojas” (Villa, pág. 410). En el vol. 2497 de Real Patrimonio del ACA, halla-

mos las formas *pecós* (fol. 6v., Zaragoza, 1363), *picós* (fol. 36v., Lérida, 1364), *pigós* (fol. 10r., Castellón, 1364). La palabra *peca* está documentada en la Península Ibérica desde la época de los orígenes romances (cf. DCECH, s. v. PECA). Son voces de la misma familia los altoaragoneses *pecotoso* “pecoso”, *picueta* “viruela” y los catalanes *piga*, *pigat*, *pigallat*, *pigota*. El DCECH sugiere que la raíz de la palabra es de origen onomatopéyico: expresaría al principio la idea de “golpear”, para pasar luego a indicar la mancha producida por el golpe y otras manchas comparables.

ROANO, vid. RUANO.

RODADO “apelativo aplicado al caballo que presenta manchas redondas de color algo más subido o menos fuerte que el de la capa”; *cauallo ruzio rodado* (3v./27). Es posible que este *ruzio rodado* de nuestro documento corresponda al color *rucio palpado*, que se describe en *El libro de los caballos* con las siguientes palabras: “es entre dos colores, blanco e cardeno, e a en si unas sennales tamannas como dobla de oro, e dizen les palpaduras” (pág. 23). F. Moyano puntualiza que las manchas pueden estar circunscritas a una región del cuerpo, por ejemplo, *negro peceño rodado por la grupa* (cf. Moyano, 1918, pág. 199). C. Fernández de Castroverde observa que el caballo rucio es el que presenta mezcla de pelos negros y blancos y que puede convertirse fácilmente en *rucio rodado*: “cuando los pelos oscuros van agrupándose y formando manchas más o menos redondas, resulta el *rucio rodado*, que en la edad avanzada se vuelve blanco del todo” (Castroverde, pág. 166). Es frecuente el término en el vol. 2497 del ACA, acompañando normalmente al término primario *bru* (o *brun*): *bru rodat* (fols. 6v., 9r., 9v., 10r., 189v.). Aparecen también *gris rodat* (189v.) y *blanch rodat* (190v.). En el vol. 2501 del ACA hallamos asimismo *bru rodat* (fols. 1r. y 1v.).

RODANO; este término aparece tan sólo una vez, concretamente en la expresión *ruzio rodano* (3r./10). Tal vez se trate de un error de escritura del notario, en lugar de *ruzio rodado* (vid. supra RODADO). Pero puede también interpretarse *rodano* como una variante de *roano* (vid. infra RUANO), cuyo étimo parece ser el adjetivo gótico RAUDAN “rojo”.

ROSIELLO “rosillo, apelativo aplicado al caballo de color rosado”; la tonalidad de este pelaje debe de ser muy parecida a la del caballo sabino, pues en un caso parecen emplearse como cuasisinónimos: *cauallo rosiello o sauino* (20v./23). Documentamos las siguientes combinaciones: *rosiello* (6r./6), *rosiello quasi sauino* (6r./6), *rosiello o sauino* (20v./23), *rosiello coha-cano* (6r./13), *rosiello sauino* (9r./41), *rosiello obero* (10r./7), *castanyo rosiello* (3r./24), *obero rosiello* (18v./8). S. Villa da como sinónimos los términos *sabino* y *rosillo*, y considera este pelaje como una variante del *ruano*, indicando que sería más práctico incluirlo “entre los ruanos bajo una denominación compuesta” (Villa, pág. 406). Fernando Calvo coloca al *rosiello sobre negro* entre los caballos de “más robusta y gentil naturaleza y condición” (Calvo, pág. 11). El DCECH, s. v. RÓJO, señala como étimo probable el lat. \*ROSELLUS, formado sobre la raíz de ROSEUS EQUUS.

RUANO “roano, apelativo aplicado al caballo cuya capa está formada por una mezcla de pelos blancos, rojos y negros”; documentamos las siguientes formas: *ruhano sauino* (18r./26), *ruhano coha-cano* (1v./79) (13r./35), *roano coha-cano* (8v./16). En los documentos del ACA el vocablo es abundante; vol. 2497: *ruam* (8r., Zaragoza, 1363), *ruhan* (9r. y 9v., Barcelona, 1364), *roam* (38v., Lérida, 1364); vol. 2501: *ruam* (1v., Rosellón, 1363).

Las definiciones contenidas en los diversos tratados no siempre coinciden. *El libro de los caballos* considera que los tres colores que se mezclan son blanco, rojo y amarillo (cf. página 20). La definición de C. Fernández de Castroverde es la siguiente: “es el caballo que tiene pelos blancos, rojos y rucios, y cuyo aspecto es astroso. Los pelos de las crines, de la cabeza y de la cola son rojizos” (Castroverde, págs. 166-167). Por su parte, S. Villa observa: “capa formada por una mezcla de pelos blancos, negros y rojos, con cabos y extremos negros o semejantes a la capa” (Villa, pág. 405). Con esta última, coincide la definición de P. Moyano (cf. Moyano, 1918, pág. 198). Juan Corominas, apoyándose en testimonios antiguos, opina que el sentido primitivo de la voz era “rojizo” y señala como étimo probable el got. \*RAUDA (acusativo RAUDAN) “rojo”.

RUCIO, vid. RUZIO.



RUZIO “apelativo aplicado al caballo de pelo entrecano”; documentamos las siguientes combinaciones: *rucio* (1v./12), *rucio cabeza de moro* (1v./7), *ruzio claro* (18r./31), *ruzio melado* (3v./20), *ruzio melado o tordiello* (10v./19), *ruzio obero* (9v./36), *ruzio pequoso* (1v./10), *ruzio rodado* (3v./27), *ruzio rodano* (3r./10), *ruzio sauino* (18r./30), *ruzio vetado* (18r./15). Los documentos del ACA contienen también este vocablo, vol. 2497: *rucio* (8r., Zaragoza, 1363), *rucio* (13r., Burriana, 1364), *rucio quemado* (55r. y 56r., Zaragoza, 1364), *rucio melado* (56r., Zaragoza, 1364).

C. Fernández de Castroverde lo describe así: “Rucio o blanco pardo: es el caballo que ofrece mezcla de pelos negros y blancos; más tarde, cuando los pelos oscuros van agrupándose y formando manchas más o menos redondas, resulta el rucio rodado” (*Castroverde*, pág. 166). S. Villa indica que el rucio es “un pardo claro” (*Villa*, pág. 419). Fernando Calvo señala como caballos valiosos el *rucio rodado* y el *rucio plateado con los extremos negros* (*Calvo*, pág. 11).

La voz procede del lat. ROSCIDUS “lleno de rocío”, término aplicado metafóricamente a los animales de pelo canoso. *El libro de los caballos* alude con frecuencia a este color, que estudia en los siguientes capítulos: *ruçio pezeno*, tit. XIX; *ruzio sauino*, tit. XX y tit. XXXV; *rucio cardeno*, tit. XXII y tit. XXXVII; *rucio ruan*, tit. XXVIII y tit. XXXIX (observa que “es de hermosa color”); *ruçio palpado*, tit. XL.

SABINO, vid. SAUINO.

SAUINO “apelativo aplicado al caballo de pelaje rosado con un tenue matiz azulado”; entre la corteza de la planta denominada *sabina* y la parte interior leñosa se halla un tejido muy fino de color rosa azulado; creemos que es a ese color al que se alude con el término *sauino* en nuestro documento. El DUE, s. v. *sabina*, afirma que la madera de esta planta es rojiza. Nosotros hemos observado que el tronco de las sabinas grandes presenta en su parte central un tono rosado, pero los anillos exteriores son blancos; lo que siempre posee un matiz rosáceo es la endodermis, tegumento que recubre la parte leñosa. Documentamos las siguientes combinaciones: *sauino* (1v./15), *sauino coña-cano* (5r./13), *sauino obero* (14r./2),

*sauino rosiello* (14v./25). S. Villa identifica el *sabino* con el *rosillo* y considera a ambos como una variedad de ruano (cf. *Villa*, pág. 406). *El libro de los caballos* hace referencia al color *ruçio sauino* en los capítulos XX y XXXV. Documentamos la forma catalana *sauí* en Burriana (1364) y la aragonesa *sauino* en Zaragoza (1364) (ACA, Real Patr., vol. 2497, fols. 12r. y 35r., respectivamente).

TOQUAS ALBAS “apelativo aplicado al caballo cuyo pelaje presenta manchas de color blanco, posiblemente hacia las sienes”; documentamos tan sólo la expresión *tordiello toquas albas* (2r./6). S. Villa señala una característica del caballo tordillo que tal vez pueda explicar el sentido de “toquas albas”: “al nacer, casi todos los caballos tordos muestran un color general difuso y negruzco, pero al cabo de cierto tiempo se aclara, en particular *hacia las sienes, alrededor de los ojos, por las axilas, ijares y bragadas*” (*Villa*, pág. 403). Las *tocas albas* podrían significar, por tanto, esas manchas blancas situadas hacia las sienes y alrededor de los ojos. Cabría entonces relacionar este apelativo con el cast. *toca* “velo, generalmente blanco con que se cubren las mujeres la cabeza” (cf. DCECH, s. v. TOCA). Pero tal vez pudiera interpretarse también *toquas* como un postverbal de *tocar*, piénsese en la expresión “unos toques de color”; en ese caso, *toquas* podría referirse a manchas localizadas no importa en qué parte del animal.

TORDIELLO “tordillo, apelativo aplicado al caballo tordo, cuando en su pelaje domina claramente el color negro sobre el blanco”, es *tordo* el caballo que tiene el pelo mezclado de negro y blanco, como el plumaje del ave de este nombre; documentamos las siguientes combinaciones: *tordiello frontino* (19v./2), *tordiello melado* (10r./4), *tordiello toquas albas* (2r./6).

Todos los autores sitúan al tordo entre los pelajes compuestos, que presentan dos o más colores bien distintos y separados, y S. Villa advierte que el color del caballo tordo va variando con el transcurso del tiempo: “los tordos oscuros van palideciendo cada año más hasta volverse blancos, o poco

menos, en las últimas épocas de la vida" (Villa, pág. 403). Pedro Cubillo describe gran cantidad de variedades: *plateado*, *claro*, *sucio*, *sucio claro*, *sucio oscuro*, *apizarrado*, *tordillo*, *rodado*, *mosqueado*, *atizonado*, *atigrado*, *remendado*, *sanguíneo*, *vinoso* (cf. Cubillo, págs. 133-134).

TOSTADO "adjetivo aplicado a los caballos cuyo pelaje presenta una tonalidad ocre o canela oscura"; nuestro documento presenta este vocablo en dos ocasiones y en ambas combinado con el término *alazán*: *alazán tostado* (5r./32), *alazán tostado claro* (3v./7). S. Villa afirma que el *alazán tostado* "es de un rojo oscuro muy semejante al del café tostado" (Villa, pág. 400).

VAYO "bayo, apelativo aplicado al caballo color crema"; Pedro Moyano describe así este pelaje: "el pelo de todo el cuerpo es de un color rojizo bajo, tirando a amarillo claro, semejante al de la paja de trigo o de cebada, y los extremos y los cabos son negros, cuya particularidad permite distinguir esta capa de la alazana" (Moyano, 1918, pág. 196). Documentamos las siguientes expresiones: *vayo* (2r./37), *vayo vetado* (18r./16). La forma catalana *batg* es usual en los documentos del ACA; vol. 2497: *batg* (6r. y 6v., Zaragoza, 1363); *batg clar*, *batg scur* (9r., Barcelona, 1364); *batg strelat* (9v., Barcelona, 1364); *batg balça dels peus de tras* (10r., Barcelona, 1364); *batg scur fronti* (11v., Castellón, 1364); *batg listat per la front* (134v., Barcelona, 1364); *batg lo morro blanch* (191v., Perpiñán, 1363); vol. 2501: *baig ab les cames e serres negres* (1r., Perpiñán). La voz procede del lat. BADIUS id. y está documentada en textos castellanos desde mediados del siglo X (cf. DCECH, s. v. BAYO).

VETADO "veteado", probablemente se refiere al caballo que presenta una raya oscura a lo largo de la espina dorsal. Uno de nuestros informantes catalanes nos indicó que la yegua baya era color crema, con una *veta* de color marrón oscuro a lo largo del lomo. Coincidiría esta definición con la del *vayo vetado* del documento turolense. Con todo, no hay que descartar la posibilidad de que este apelativo se aplicara al caballo que, sobre un fondo de cualquier tonalidad, presenta vetas o franjas

de otro color. En ese caso, equivaldría al cast. *cebrado* y tal vez también al *azebruno* de los documentos del ACA (Real Patr., vol. 2497, fols. 133r. y 171r.). En el documento turo-lense hallamos las expresiones: *ruzio vetado* (18r./15), *vayo vetado* (18r./16), *castanyo claro betado* (2r./10). El sustantivo *veta* "cinta, tira o banda estrecha de tejido" es frecuente en los documentos aragoneses (cf. ELIA, 1322. *Veta* (1390) y LCMA, s. v. *veta*). La voz procede del lat. VITTA "cinta". En el DCECH, s. v., se indica que la palabra aparece tardíamente en la lengua literaria castellana y que "debió de tomarse del cat. *veta* 'cinta' o por lo menos del aragonés".

BIBLIOGRAFÍA Y ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, Amado, *Estudios lingüísticos (Temas hispanoamericanos)*, 3.<sup>a</sup> ed., Gredos, Madrid, 1967.
- BERTONI, Giulio, *I nomi spagnuoli dei colori del cavallo nel manoscritto di Leida CLXX (231 scal.)*, en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, I, Madrid, 1925, págs. 151-154.
- Calvo: FERNANDO CALVO, *Libro de Albeiteria*, 6.<sup>a</sup> impresión corregida y aumentada, Madrid, 1675.
- Castroverde: véase FERNÁNDEZ DE CASTROVERDE, Carlos.
- CUBILLO Y ZARZUELO, Pedro, *Tratado de Hipología*, Imprenta de Manuel Minuesa, Madrid, 1862.
- DCECH: J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Ed. Gredos, Madrid, 1980 ss.
- DECLC: J. COROMINAS, *Diccionari etimològic complementari de la llengua catalana*, Curial Edicions, Barcelona, 1980 ss.
- DCVB: A. M. ALCOVER y F. DE B. MOLL, *Diccionari-Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca, 1927 ss.
- DUE: M. MOLINER, *Diccionario de uso del español*, Ed. Gredos, Madrid, 1970.
- ELIA: B. POTTIER, *Étude lexicologique sur les inventaires aragonais*, en *Vox Romanica*, X, 1948-1949, págs. 87-219.
- El libro de los caballos (veterinaria alfonsí de fines del siglo XIII)*. Editado por Georg Sachs, Anejo XXIII de la RFE, Madrid, 1936.
- Enciclopedia del caballo*, Ed. Blume, Barcelona.
- Estévez: HIPÓLITO ESTÉVEZ, *Elementos de veterinaria*, Imprenta de Benito Cano, Madrid, 1774.
- FERNÁNDEZ DE CASTROVERDE, Carlos, *El caballo*, Ed. La Aurora, Barcelona, 1886.
- GALLÁSTEGUI, Cruz A., *Herencia mendeliana en las capas del caballo*, Madrid, 1926, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

- HERMERI, Claudii, *Mulomedicina Chironis*, Bibliotheca Tevbnneriana, Lipsias, 1901.
- LCMA: A. SESMA y A. LÍBANO, *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1982.
- LEFEBVRE DES NOETTES, *L'attelage et le cheval de selle à travers les âges*, Ed. A. Picard, París, 1931.
- LÓPEZ DE ÇAMORA, Pero, *Libro de Albeyteria, que tracta del principio y generacion de los cavallos, hasta su vejez*, Impr. por Mathias Mares, Logroño, 1588.
- MOLINA SERRANO, Eusebio, *Pepitoria pecuaria*, Madrid, 1910.
- Moyano, 1910*: PEDRO MOYANO Y MOYANO, *Guía de los jefes de parada*, Imprenta del Hospicio Provincial, Zaragoza, 1910.
- Moyano, 1918*: PEDRO MOYANO Y MOYANO, *Zootecnia General y Especial de los Équidos e Hipología*, Imprenta del Hospicio Provincial, Zaragoza, 1918.
- OTEIZA FERNÁNDEZ, José, *Introducción al estudio del exterior del caballo y del toro*, Compañía Editorial Continental, México, 1983.
- PREMIANI, Bruno y Beatriz, *El caballo*, Buenos Aires, 1957.
- Silver*: Caroline SILVER, *Guía de los caballos del mundo*, Ed. Omega, Barcelona, 1982.
- Villa*: SANTIAGO VILLA Y MARTÍN, *Exterior de los principales animales domésticos y más particularmente del caballo*, Tip. M. Minuesa, Madrid, 1881.
- WARREN EVANS, J., y otros, *El caballo*, Ed. Acribia, Zaragoza, 1979.